



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

Cédula del Afiliado: 0913467791

Nombre del Afiliado: JACOME LEON SHEYLA MARJORIE

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo	Aportacione	Días
HOST	12095095	COMERCIAL 3B S.A.	1988-09	1990-02	14	0
HOST	12096050	GALVEZ AGUILAR PATRICIO ROBERT	1991-09	1992-07	2	27
HL	0911227817001	FERNANDEZ ESPINOZA ANITA DEL ROCIO	2005-05	2007-04	23	2
HL	0968511380001	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS	2007-04	2013-03	72	0
HL	0968597240001	DIRECCION DISTRITAL N° 09D24 -DURAN-EDUCACION	2013-04	2019-05	74	0
HL	1768157600001	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	2015-10	2019-05	44	0
HL	1768181660001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE	2019-06	2020-12	15	0
HL	1791381734001	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO ESCUELA DE NEGOCIOS	2021-05	2025-07	50	28

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Días
General	HL	279	0
	HOST	16	27
Sub-Total	...	295	27
Simultaneas(-)	HL	44	16
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	44	16
TOTAL REAL		251	11



Esp. Pedro Enrique Maya Pavón
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 4 de octubre de 2026

* Las aportaciones no corresponden a imposiciones, las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones; esta información podría variar debido a movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o por subsidios.

* En el resumen de aportaciones, si el total real de días es mayor o igual a 15, el Sistema de Pensiones le considera como una aportación de mes completo (Resolución C.D. 100).

* En la modalidad de afiliación del Trabajo No remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte personal y lo correspondiente por subsidio del estado.

* Las aportaciones en Convenio de Purga de Mora serán consideradas por cada Seguro Especializado para el otorgamiento de sus prestaciones y servicios conforme a su normativa vigente. Cuando dicho convenio haya sido cancelado en su totalidad por parte del empleador, dichas aportaciones se considerarán dentro del Resumen de Aportaciones.